

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
DECANATURA

CONSEJO DE FACULTAD REFERENDUM

ACTA 030 – REFERENDUM

10 de octubre de 2012

El Consejo de Facultad de Ciencias Ambientales, convocado a referéndum el día 10 de octubre de 2012, aprobó los siguientes asuntos:

Aprobación del proyecto y presupuesto del Convenio 04F firmado con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual tiene por objeto la elaboración del marco conceptual y definición de riesgo de desastres, esta labor va a ser ejecutada y coordinada por el grupo de Gestión de Agroecosistemas Tropicales Andinos, con el apoyo de la línea de investigación de Gestión del Riesgo, del grupo Gestión en Cultura y Educación Ambiental.

Igualmente se recomienda el nombramiento del profesor Juan Carlos Camargo como ordenador de gasto.



DR. JHONIERS GUERRERO ERAZO
Presidente

Gloria Patricia S.